



SOLICITUD DE CONCESIÓN DE OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE

(A)	Nº DE EXPEDIENTE	REGISTRO DE PRESENTACIÓN en la Administración	REGISTRO DE ENTRADA en el Órgano/Organismo competente
-----	------------------	--	--

DATOS DEL / DE LA SOLICITANTE			
Nombre y apellidos: FERNANDO DEL CASTILLO BENITEZ DE LUGO Y NICOLAS VILLALOBOS MESTRES		DNI / NIF / NIE / Pasaporte: 42811089Q - 44700996J	
Por sí mismo/a, o en representación de			
Nombre y apellidos o razón social ⁽¹⁾ : PROPIEDADES CORDIALES S.L.		DNI / NIF / NIE / CIF ⁽¹⁾ : B76212620	
Con los siguientes datos a efectos de notificaciones:			
Avda./calle/plaza, portal, número,... : CALLE DR. VERNEAU, Nº 1 - OF 208		Localidad: LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	Provincia: LAS PALMAS
			Código postal: 35001
Teléfono: 928336706	Fax:	Correo electrónico: pllinares@protur.es	

EXPONE			
Que desea le sea otorgada una CONCESION ADMINISTRATIVA , para la ocupación del dominio público marítimo-terrestre, de las siguientes características:			
Término municipal:	SAN BARTOLOME DE TIRAJANA		
(En caso de que perteneciese a más de un término municipal, relacionar éstos indicando provincia): ⁽³⁾			
Ubicación o paraje:	FRENTE MARITIMO EL PERCHEL - BAHIA DE STA. AGUEDA (EL PAJAR)		
Superficie a ocupar (m ²):			
Para llevar a cabo la siguiente actividad, destino u objeto:	PASARELA DE ACCESO AL MAR.....		
Actividad que desea desarrollar durante un periodo de tiempo de (años):			

(D)	OTROS datos/observaciones que desee señalar el / la solicitante

(E)	SOLICITA
	Y, por ello, cumplimentando lo establecido en los artículos 64 y siguientes de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y en los artículos 131 y siguientes del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, el / la abajo firmante DECLARA que el/la petionario/a no está incurso/a en ninguna de las prohibiciones de contratar previstas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y SOLICITA que, previos los trámites correspondientes, le sea concedida una CONCESIÓN ADMINISTRATIVA para ocupar la zona del dominio público marítimo-terrestre referida con anterioridad.
	Firmado:  En LAS PALMAS GC , a 5 de Febrero .. de 2020

(F)	DESTINATARIO:
	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico Demarcación / Servicio de costas de la provincia de . Palmas, Las

NOTA: Antes de cumplimentar los datos, lea las instrucciones que se acompañan a este documento



DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA (marcar con una X la documentación que se acompaña a la solicitud)	
	<input checked="" type="checkbox"/> Copia del DNI.
	<input checked="" type="checkbox"/> Escritura de constitución de la Entidad.
	<input checked="" type="checkbox"/> Poder del / de la firmante de la solicitud, o acreditación suficiente de la representación con que se actúa.
	<input checked="" type="checkbox"/> Dos ejemplares en papel y otro en digital del "proyecto básico".
(G)	<input type="checkbox"/> Dos ejemplares en papel y otro en digital del "proyecto de construcción".
	<input type="checkbox"/> Estudio económico-financiero
	<input type="checkbox"/> Resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional
	<input checked="" type="checkbox"/> Estudio de impacto ambiental
	<input checked="" type="checkbox"/> Estudio de cambio climático
	<input type="checkbox"/> Otra documentación ⁽²⁾ :

ACEPTO que de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Dirección General de la Costa y el Mar consultará los datos consignados en esta solicitud y recabará aquellos documentos que sean precisos para su resolución, a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados a tal efecto.

En caso de oponerse a estas consultas marque esta casilla y, en este caso, deberá aportar, junto a esta solicitud, toda la documentación que se detalla en las instrucciones.

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE SOLICITUD DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE

I. INSTRUCCIONES GENERALES.

- El presente impreso se pone a disposición de los interesados en solicitar una concesión administrativa de ocupación de dominio público marítimo-terrestre, recogida en el artículo 64 y siguientes de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas.
- Escriba en mayúsculas asegurándose de que los datos pueden leerse claramente.
- Si desea realizar una exposición más extensa, puede añadir a este impreso las hojas que considere pertinentes; en su caso, la firma deberá figurar en todas ellas.
- Si desea recibo que acredite la fecha de presentación de la solicitud ante la Administración, presente dos copias de la misma.
- No olvide firmar el impreso.

II. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO.

APARTADO (A). A cumplimentar por la Administración.

APARTADO (B). ⁽¹⁾ Datos del/de la representando/a, únicamente a rellenar cuando el/la solicitante actúe en representación de otra persona física o jurídica.

APARTADO (C). En este apartado, el/la solicitante señalará los datos en que se concreta su petición, en particular: el o los términos municipales en los que se situaría la ocupación pretendida; su ubicación o paraje (ejemplos: playa de "x", paseo marítimo de "y", en el paraje conocido como "z"); superficie aproximada de ocupación; y, la actividad, destino u objeto (ejemplos: construcción y explotación de bar-restaurante, ejecución de colector,...).

APARTADO (D). En este apartado el/la solicitante puede añadir, opcionalmente, otros datos u observaciones que desee.

APARTADO (E). Rellenar por el/la solicitante lugar y fecha en que se cumplimenta el impreso; y, firma del/de la solicitante.

APARTADO (F). Rellenar por el/la solicitante el nombre de la provincia en donde se ubique la concesión.

APARTADO (G). Marcar por el/la solicitante con una "X" la documentación que se acompaña a la solicitud.

⁽²⁾ Para el caso de documentos que no aparezcan en el listado, marcar con una "X" en "Otra documentación", y rellenar a continuación la denominación de los mismos.

Ver el apartado siguiente para conocer detalles de la documentación a presentar por el/la solicitante.

DATOS REGISTRO

Procedimiento: Concesión para la ocupación del dominio público marítimo-terrestre. -
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE

Remitente:

Nombre: PROPIEDADES CORDIALES SL
NIF/NIE: B76212620

Canal de comunicación preferente:

Correo electrónico

Usted presenta esta solicitud:

Certificado digital de representante

Destino: S.G. de Dom. Púb. Marítimo-Terrestre

Motivo: Solicitud autorización ocupación DPMT con pasarela de acceso al mar según proyecto que se adjunta en el frente marítimo El Perchel - Bahía de Sta. Agueda - EL Pajar, T.M. de San Bartolomé de Tirajana

DATOS SOLICITANTE

Tipo de persona: Jurídica

Nombre/Razón Social: PROPIEDADES CORDIALES SL

Primer apellido:

Segundo apellido:

NIF/NIE: B76212620

Dirección: Doctor Verneau nº 1 - oficina 208

Código Postal: 35001

Provincia: Las Palmas

Municipio: Las Palmas de Gran Canaria

País: ESPAÑA

Teléfono: 928336706

Teléfono móvil: 615885939

Fax:

Correo electrónico: pllinares@protur.es

JUSTIFICANTE DEL REGISTRO

Número de registro: 20200020003553



MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN
ECOLÓGICA

DATOS REGISTRO

Número de registro: 20200020003553

Oficina: R. TELEMÁTICO M. AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y M. TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Unidad tramitadora destino: S.G. de Dom. Púb. Marítimo-Terrestre

Procedimiento: Concesión para la ocupación del dominio público marítimo-terrestre. - SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE

Fecha y hora de entrada en el registro: 12-02-2020 13:23:56

Fecha y hora de grabación en el registro: 12-02-2020 13:23:56

Observaciones: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE

Solicitante:

NIF/NIE: B76212620

Nombre: PROPIEDADES CORDIALES SL

Contacto: pllinares@protur.es

Representante:

NIF/NIE: 44300543J

Nombre: PEDRO PABLO LLINARES TORIBIO

Resumen: Concesión para la ocupación del dominio público marítimo-terrestre.

Formato notificación: Formato electrónico

Documentos aportados por el ciudadano:

- 20200212 SOLICITUD CONCESION OCUP DPMT.pdf
- 00- Proyecto acceso al mar en El Perchel-Tomo 01.pdf
- 00- Proyecto acceso al mar en El Perchel-Tomo 02.pdf
- CIF Propiedades Cordiales.pdf
- 20150121 Zapata Zapata constitucion.pdf
- 20151029 Gonzalez Culebras nombramiento cargos.pdf
- datosFormulario.pdf

Documentos permitidos para su consulta por la administración:

- Identificación: DNI, NIF, NIE (para consulta de datos de identidad)
- Certificaciones de estar al corriente de pago de obligaciones con la Seguridad Social
- Certificaciones de estar al corriente en el pago de obligaciones tributarias

De conformidad con lo establecido en el Art.16.3 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se emite el presente recibo a los efectos de acreditación de presentación de documentos.

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA